

10 DIC. 1998

REGISTRO DE ENTRADA

1998, 56900

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES  
Paseo De la Castellana, 19  
28018 - MADRID

### **HECHO RELEVANTE**

La Junta General de Accionistas de URBANIZACIONES Y TRANSPORTES S.A., celebrada el día 9 de diciembre de 1.998, ACORDÓ, por unanimidad:

Aumentar el Capital Social en la cuantía de 394.429.360 pesetas, mediante la emisión de 1.517.036 acciones a la par. Las nuevas acciones gozarán de los mismos derechos y beneficios que las actualmente en circulación.

La exclusión del derecho de suscripción preferente de los actuales accionistas en la presente ampliación de capital.

Qué el contravalor de las nuevas acciones emitidas sea la compensación de créditos contra la compañía, en cuantía de 394.429.330 pesetas.

Modificar el art. 5º de los Estatutos Sociales que queda redactado :  
"El capital social es de Tres mil quinientos setenta y ocho millones setenta y siete mil trescientas sesenta pesetas representado por trece Millones setecientas sesenta y una mil ochocientas treinta y seis acciones al portador, de Doscientas sesenta pesetas nominales cada una, correlativamente del 1 al 13.761.836 ambos inclusive."

Aprobar el Plan de adaptación al efecto del año 2.000.

Madrid, 10 de diciembre de mil novecientos noventa y ocho